HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 26

CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS ID N° 214.663

ADDENDA N° 01

Al oferente:

Se comunica las siguientes modificaciónes:

ANEXO 1

DONDE DICE

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **31 de marzo de 2011 hasta las 10:00 horas. y en la dirección Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, número telefónico 021-780.401 y el 021-780.412**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)
6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas **hasta 31 de marzo de 2011 hasta las 10:00 horas**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

DEBE DECIR

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **07 de abril de 2011 hasta las 10:00 horas. y en la dirección Mcal. Estigarribia y Pedro Melo de Portugal, número telefónico 021-780.401 y el 021-780.412**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)
6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas **hasta 07 de abril de 2011 hasta las 10:00 horas**. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Hospital Materno Infantil de Limpio ADMINISTRACION

C.P. Alcides Velázquez B.
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Hospital Materno Infantil de Limpio DIRECCION

Director General
H.M.I. - Limpio

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LIMPIO
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 26

DONDE DICE

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal,** y a más tardar **el día 05 de Abril de 2011 hasta las 07:55 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en** la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal**, **el día 05 de abril a las 08:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEBE DECIR

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal,** y a más tardar **el día 12 de Abril de 2011 hasta las 07:55 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en** la **S.U.O.C. Nº 26 Hospital Materno Infantil – Limpio sito en Mcal Estigarribia y Pedro Melo de Portugal**, **el día 12 de abril a las 08:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTES E INVARIABLES

CP Alcides R. Velázquez B.
Administrador

Dr. Antonio Garelik
Director

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Hospital Materno Infantil de Limpio · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ADMINISTRACION ·

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Hospital Materno Infantil de Limpio · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION ·